

ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA



**DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
MEMORIA DE LABORES
ENERO- MARZO 2024**

APOPA, SAN SALVADOR



INDICE

➤ Introducción.....	2
➤ Objetivo general y específicos.....	3
➤ Principios presupuestarios.....	4
➤ Organigrama.....	4
➤ Cumplimiento de metas según POA primer trimestre.....	5
➤ Acciones realizadas para el cumplimiento de metas.....	6
➤ Avances de actualización por ejercicio fiscal (módulo de presupuesto)	6
➤ Presupuesto asignado y ejecutado primer trimestre.....	7
➤ Normativa técnica.....	8
➤ Conclusión.....	9



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



INTRODUCCION

El Departamento de Presupuesto como integrante de la UFI (Unidad Financiera Institucional); es el encargado de los métodos y procedimientos empleados en las diferentes etapas o fases que integran el proceso presupuestario, asegurando que la ejecución presupuestaria se programe y desarrolle coordinadamente, asignando los recursos según los avances físicos y necesidades de cada unidad o departamento de la municipalidad según lo requiera.

Como ente rector de las finanzas públicas y del Sistema de Administración Financiera Municipal (SAFIM), El Ministerio de Hacienda es el responsable de establecer, poner en funcionamiento y mantener en las instituciones y entidades del Sector Público, el conjunto de normas, organización, programación, dirección y coordinación de los procedimientos de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad. Cabe mencionar que al inicio de la administración 2021-2024 se recibió un atraso en cuanto al registro de las operaciones financieras de la municipalidad en el sistema oficial SAFIM desde el ejercicio fiscal 2018, por tal motivo fue necesario en conjunto con las unidades que integran la UFI realizar una programación mediante un plan de actualización contable para el registro de todas las operaciones financieras desde el ejercicio fiscal 2018 en los tres módulos del sistema y de esta manera garantizar o medir el cumplimiento o avance de las metas proyectadas.

Uno de los grandes retos para el área financiera consiste en dicha actualización al sistema del ejercicio corriente y de ejercicios anteriores; de esta manera proporcionar información financiera –presupuestaria útil y confiable para la toma de decisiones de la administración superior.

Por lo que en este documento se pretende mostrar un resumen de manera general del avance, de las actividades y acciones realizadas para el logro de las metas proyectadas, en base a la programación anual de este Departamento del trimestre de enero a marzo 2024.



OBJETIVO DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO

Coordinar las actividades relacionadas con la Formulación del Presupuesto Municipal, la Ejecución Presupuestaria y el Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y elaboración de informes para la adecuada toma de decisiones de la Administración Superior.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

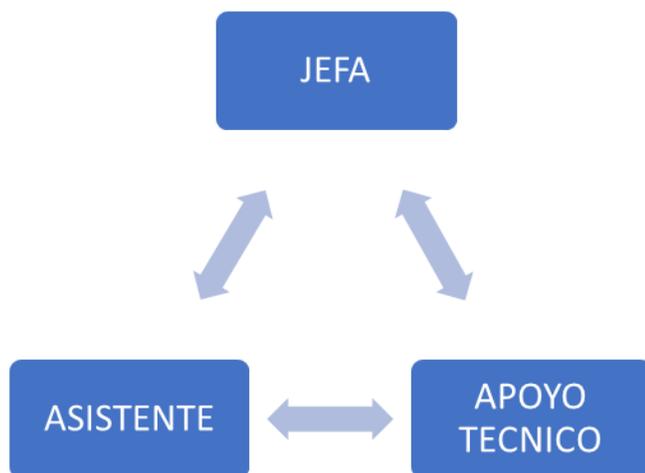
- ✓ Contar con el registro oportuno de todos los compromisos presupuestarios que afecten el presupuesto municipal de egresos.
- ✓ Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria.
- ✓ Elaboración del anteproyecto de Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos por áreas de gestión.
- ✓ Presentación de la ejecución presupuestaria a nivel institucional y por sub líneas de trabajo de todas las unidades y departamentos que conforman la municipalidad.



PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

- Programación
- Equilibrio
- Racionalidad
- Universalidad
- Transparencia
- Flexibilidad
- Difusión

ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



*Este departamento depende directamente de la Gerencia Financiera y Tributaria y cuenta con 3 personas para el registro de todas las operaciones financieras del ejercicio corriente y de ejercicios anteriores.



CUMPLIMIENTO DE METAS SEGÚN PLAN OPERATIVO ANUAL PRIMER TRIMESTRE

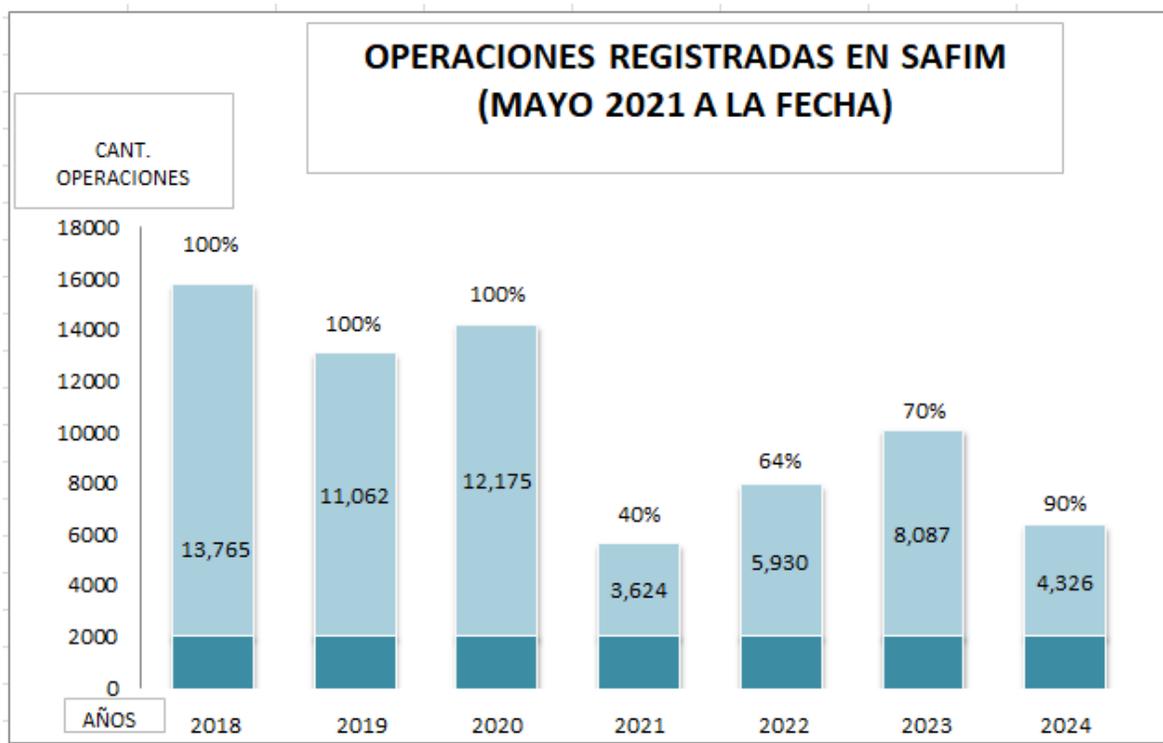
ENERO - MARZO 2024			
Metas	Actividades Sustantivas	Cantidad de operaciones	% Cumplimiento
1. Ingresar el presupuesto Municipal Aprobado 2024 en SAFIM	1. Registro de Estructura Presupuestaria aprobada	324	100 % Cumplida
	2. Registro de estimaciones de ingresos por Fuentes de Financiamiento y Fuentes de Recurso aprobadas	70	100 % Cumplida
	3. Registro de estimaciones de Egresos por Fuentes de Financiamiento y Fuentes de Recurso Aprobadas	1,120	100 % Cumplida
	4. Distribución de Estimaciones de Ingreso y Egresos por Fuentes de Financiamiento y Fuente de Recurso aprobadas	595	100 % Cumplida
	5. Crear, aplicar y aprobar el Presupuesto Municipal 2024	5	100 % Cumplida
2. Ejecución del Presupuesto Municipal 2024	1. Recepción , Revisión y Visto bueno presupuestario de Requerimientos de bienes y servicios de todas las sub lineas de trabajo	45	100 % Cumplida
	2. Recepción y aplicación de Acuerdos Municipales	70	100 % Cumplida
	3. Registro de todos los compromisos financieros (Planillas, Facturas, Recibos, etc.) 2021 y 2024	2,830	75 % Cumplida
	4. Registro de los ingresos percibidos (dato proporcionado por Tesorería Municipal)	84	100 % Cumplida
	5. Elaboración y entrega de ejecuciones presupuestarias por sub lineas de trabajo aprobadas	56	100 % Cumplida
	6. Registro de reprogramaciones por reclasificación de cuentas y traslado de saldos según se requiera	540	100 % Cumplida



ACCIONES REALIZADAS PARA EL LOGRO DE METAS

- Distribución y asignación de actividades para ejercicios anteriores y corriente.
- Realización de actividades para el cumplimiento de metas.
- Informes a entidades internas y externas.
- Coordinación y seguimiento al cumplimiento de metas proyectadas.
- Evaluación de alcance de metas proyectadas.
- Seguimiento y evaluación de la Ejecución Presupuestaria.
- Realización del trabajo en horas extraordinarias de lunes a viernes para el cumplimiento de las metas.

AVANCES DE ACTUALIZACION POR EJERCICIO FISCAL (MODULO DE PRESUPUESTO)





APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2024

DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR ALCALDIA MUNICIPAL DE APOPA SALDOS PRESUPUESTARIOS DE EGRESOS

Del 01 de Enero Al 31 de Marzo de 2024

(En dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

CEP: 22 (24686020110102022000)

Nivel Presupuestario: 3 (Objeto Presupuestario) - 3 (Objeto Presupuestario)

Código	Concepto	Presupuesto Aprobado (+)	Reprogramaciones (+/-)	Reformas (+/-)	Compromisos (-)	Ajustes de Compromisos (+/-)	Justificantes de Pago (-)	Devengado (-)	Pagado con Bancos	Saldo (-)
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y	24.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.51
54107	PRODUCTOS QUIMICOS	5.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.70
54114	MATERIALES DE OFICINA	71.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71.88
54115	MATERIALES INFORMATICOS	229.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	229.50
61101	MOBILIARIOS	24.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.99
61104	EQUIPOS INFORMATICOS	229.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	229.74
Totales		586.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	586.32

Activar Windows
Ve a Configuración para activar



NORMATIVA LEGAL Y TECNICA

- LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION FINANCIERA.
- REGLAMENTO LEY AFI.
- CODIGO MUNICIPAL.
- MANUAL TECNICO SAFI.
- MANUAL DE PROCESOS PARA LA EJECUCION PRESUPUESTARIA.



CONCLUSION

En referencia a lo antes plasmado y a pesar de las dificultades presentadas en su momento, como falta de capacitación de Sistema SAFIM por parte de MH, contar con menos colaboradores con los que se inició y falta de registros en sistema oficial. Se concluye que según la programación anual se ha dado cumplimiento a las metas proyectadas de manera eficiente y satisfactoria; ya que en el primer trimestre se ha dado cumplimiento a las metas sin ejecutar el presupuesto asignado reduciendo gastos para la municipalidad; para el procesamiento de los registros se está trabajando en actualizar ejercicios anteriores y el registro al 100% del año presente.



APOPA
ALCALDÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

